



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Anula RD -2023-4-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2022-00934142--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Expediente EX-2022-00934142--UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-4-E-DEC#FAMAF, por la cual se rectifica la Resolución Decanal RD-2022-603-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que se ha cometido un error material involuntario en la resolución mencionada en el VISTO, puesto que los datos consignados en ella se encuentran contemplados en la Resolución Decanal RD-2023-71-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que corresponde anular la resolución mencionada en el VISTO, a los fines de subsanar dicho error.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Anular la Resolución Decanal RD-2023-4-E-DEC#FAMAF, por la cual se rectifica la Resolución Decanal RD-2022-603-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

